ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
27 de enero de 2022

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
D. Francisco García Delgado, Jefe del Servicio de Planificación y Cooperación con los municipios.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.
D.ª Victoria Alcalde Ortiz, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación
D.ª Carmen Vázquez Rodríguez, Técnica de Gestión de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración final de criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal de Montoro (CÓRDOBA)", expediente número 153/21 BIS.

2.- Valoración final de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de la obra de "Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal de Montoro (CÓRDOBA)", expediente número 153/21 bis.

2.-Propuesta de adjudicación del expediente de contratación de la obra de "Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal de Montoro (CÓRDOBA)", expediente número 153/21 bis.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración final de criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal de Montoro (CÓRDOBA)", expediente número 153/21 bis.

AGENDA 2030

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 9/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 10/2/2022

462DDCB5AB99EDA6CE6F

CSV: 462D DCB5 AB99 EDA6 CE6F

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Arquitecto de la Sección Alto Guadalquivir y el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo , de fecha 20 de enero de 2022, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

…/…

Se recibe por parte del Servicio de Contratación de la Diputación Provincial de Córdoba requerimiento de emisión de informe sobre la documentación presentada por el único licitador seleccionado por la Mesa de Contratación para la licitación de referencia.
Vista y analizada la oferta económica inicial presentada por el licitador, resulta la tabla de valoración siguiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

	Licitador	*Oferta económica*	*Mejoras*	*% Baja global*	*Oferta temeraria*
	ALJARO, S.L.	*476.992,89*	*0,00*	*0,07%*	

Oferta temeraria: 15,00%.

Evaluada la documentación aportada con la oferta inicial en el procedimiento negociado, la valoración queda según tabla adjunta.
No obstante, de conformidad con lo comprometido en la ronda de negociación, el licitador Aljaro, S.L., presentó su oferta final relativa a los criterios basados en juicio de valor, con fecha 20 de diciembre de 2021, sin alterar su oferta respecto de los criterios automáticos o sujetos a la mera aplicación de fórmulas.

1. Respecto del programa de trabajo y en lo que concierne a su compromiso de reducción del plazo de ejecución total de la obra en 2 meses, la empresa aporta la siguiente documentación:
- El programa de trabajo ajustado al nuevo plazo previsto se considera adecuado por las siguientes razones:
Se ajusta al desarrollo normal de los trabajos a realizar manteniendo la coordinación secuencial de las diferentes partidas. El proceso constructivo se adapta a la realidad de la obra desglosando por capítulos y meses sin detallar cada una de las partidas
- La puntuación definitiva por este concepto es de: 6 puntos.

2.- Respecto a las garantías de suministro, el licitador aporta las siguientes:
Garantía 1ª: Capítulo 10 Carpintería de Madera: puerta de entrada y ventanas
Garantía 2ª: Capítulo 17: Climatización y ventilación de planta baja: recuperador de calor, unidades interior y exterior.
Capítulo 17: Climatización y ventilación de planta alta: recuperador de calor, unidades interior y exterior
- Las garantías de suministro presentadas se consideran adecuadas por las siguientes razones:

Se ajustan a lo establecido en proyecto

- La puntuación definitiva por este concepto es de: 10 puntos.

Se acepta el informe y a continuación se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de criterios sometidos a juicio de valor.

2.- Se inicia el acto de la valoración de los criterios evaluables automáticamente,, sobre la valoración final de las proposiciones presentadas con

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 9/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 10/2/2022
CSV: 462D DCB5 AB99 EDA6 CE6F
462DDCB5AB99EDA6CE6F

arreglo al Anexo n.º 3 del PCAP, cuya valoración final se recoge en el informe antes citado:

> *.../….Por otra parte, del art. 85 del RGLCAP y el PCAP que rige la presente licitación, se aprecia que la oferta no incurre en oferta anormalmente baja o desproporcionada, por lo que de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la tabla de puntuación de la presente licitación es la siguiente:*

	LICITADOR	Memoria	PT	Gar. Suminis.	OFERTA Económica	Mejoras	IGP	PUNTOS OF. ECA	Meses	AUMENTO GARANTÍA	TOTAL
1	ALJARO, S.L.	9,00	6,00	10,00	476.992,89	0,00	2,75	55,00	12,00 24,00	5,00	85,00

> *Por tanto corresponde la mayor valoración global con 85,00 puntos totales a la empresa ALJARO,S.L…./..."*

Se acepta el informe y a continuación se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

3.- Se inicia el acto de propuesta adjudicación del expediente contratación de las obras de "Terminación y puesta en uso de la Biblioteca Municipal de Montoro (CÓRDOBA)", expediente número 153/21 bis.

A la vista de lo expuesto anteriormente y del informe técnico citado, la mesa propone al órgano de contratación la adopción de los siguientes acuerdos:

1º) Clasificar la proposición que ha presentado el licitador, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

	LICITADOR	Memoria	PT	Gar. Suminis.	OFERTA Económica	Mejoras	IGP	PUNTOS OF. ECA	Meses	AUMENTO GARANTÍA	TOTAL
1	ALJARO, S.L.	9,00	6,00	10,00	476.992,89	0,00	2,75	55,00	12,00	5,00	85,00

Se ha comprobado que la empresa ALJARO S.L. tiene la clasificación sustitutiva y está al corriente en las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y está al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social.

2º) Requerir a la empresa ALJARO S.L. como licitador que han presentado la proposición con mejor relación calidad-precio, para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación a que se refieren los artículos 140.1 y 150.2 de la LCSP. Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 8/2/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 9/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 10/2/2022
Firmado por Suplente Vocal 4 Mesa Contratación VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN el 10/2/2022
CSV: 462D DCB5 AB99 EDA6 CE6F
462DDCB5AB99EDA6CE6F
pie_firma_conb_con_4_firmantes